

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/88  
2 de diciembre de 1999

(99-5307)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Tercer período de sesiones  
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: francés

## CAMERÚN

### Declaración del Excmo. Sr. Maïgari Bello Bouba, Ministro de Desarrollo Industrial y Comercio

Al igual que los oradores que me han precedido en el podio, quisiera en nombre de la delegación del Camerún felicitar a la Sra. Charlène Barshefsky por haber sido elegida Presidenta de la Tercera Conferencia Ministerial, y al Sr. Mike Moore, Director General de la OMC, por la buena organización de los trabajos.

Quisiera también aprovechar la ocasión para rendir un merecido homenaje al Sr. Renato Ruggiero, antiguo Director General de la OMC, y para expresar mi sincero agradecimiento al Gobierno americano y a la ciudad de Seattle por su calurosa acogida.

Nuestra reunión tiene lugar en un momento en que la humanidad se dispone a afrontar los nuevos desafíos que plantean sobre todo los cambios tecnológicos y la mundialización.

A este respecto, quisiera decir que mi país, el Camerún, cree firmemente en la necesidad de un sistema multilateral de comercio abierto, equitativo y previsible. Esta convicción explica por lo demás la liberalización de su economía, iniciada por el Excmo. Sr. Paul Biya, Presidente de la República.

No obstante, como la mayoría de los países en desarrollo, el Camerún ha sacado muy poco partido de los Acuerdos de la Ronda Uruguay, cuya aplicación refleja desequilibrios entre los derechos y las obligaciones de los Miembros.

Esta situación es en gran parte imputable al contexto internacional que apenas favorece a los países en desarrollo, a causa del incumplimiento de los compromisos contraídos por los países desarrollados y de las disposiciones que garantizan el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo.

Así, a pesar de las medidas que garantizan a las exportaciones de los países en desarrollo un mejor acceso a los mercados, éstas siguen tropezando con obstáculos proteccionistas en sectores vitales para nuestras economías, como la agricultura, los servicios y los textiles.

Sumemos a esas dificultades la insuficiencia, o incluso la congelación, de la asistencia técnica que permitiría a los países en desarrollo poner en aplicación los Acuerdos existentes, así como su plena participación en el sistema multilateral de comercio.

En nuestros países, los temores de la opinión pública y la percepción negativa de la mundialización se deben al hecho de que la Ronda Uruguay no trajo consigo los efectos benéficos esperados sobre el desarrollo, el empleo, la justicia social, la preservación del medio ambiente o la reducción de la deuda.

Por ello, es importante que el programa de trabajo de Seattle deje claramente patente la necesaria interdependencia entre el comercio y el desarrollo, el comercio y el bienestar y el comercio y el medio ambiente.

La Ronda Uruguay debía ser la Ronda de la liberalización; la Ronda del Milenio deberá ser la Ronda del desarrollo y del verdadero reequilibrio de las relaciones Norte/Sur.

En ese contexto son necesarias ciertas acciones, entre otras:

- la prórroga del período transitorio previsto en los Acuerdos y demás instrumentos jurídicos en vigor, y en particular en el Acuerdo sobre los ADPIC y el Acuerdo sobre Valoración en Aduana;
- el aumento de los fondos destinados a la prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo y su inclusión en el presupuesto ordinario;
- la aplicación de la Decisión sobre medidas relativas a los posibles efectos negativos del programa de reforma en los países menos adelantados y en los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios;
- una mayor coherencia y una sinergia de las políticas comerciales y financieras internacionales, a fin de evitar a los países en desarrollo la imposición de condiciones cruzadas de consecuencias económicas nefastas;
- una mayor transparencia de los métodos de trabajo de la OMC, con el fin de garantizar el derecho a la información y la participación efectiva de todos los Miembros en las actividades de organización.

Estas medidas prioritarias requieren decisiones audaces en el transcurso de la Conferencia, e implican que debemos resolver nuestras diferencias para alcanzar un resultado equitativo.

Ése es nuestro deseo y la esperanza de gran parte de la humanidad.

---